

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

---

### ADUANAS DECOMISA MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ALLANAMIENTO A ESTABLECIMIENTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA

Una patrulla móvil integrada por funcionarios que pertenecen a la Administración de Aduanas de Rivera, realizó una investigación que permitió detectar la presencia de vehículos y maquinaria agrícola extranjera en dos establecimientos rurales del interior del departamento.

Fue solicitada una orden judicial de allanamiento a los efectos de poder ingresar una estancia y una granja lindera a la misma, ubicadas en el paraje denominado Villa Indarte, en la ruta nacional N° 27 donde se desempeñaba personal de nacionalidad brasileña.

Fueron ubicados un camión Mercedes Benz y una camioneta F 100 matriculados en Brasil, pero que están destinados a la tarea agropecuaria que se desarrolla en el lugar.

Asimismo, fueron ubicados cuatro tractores de 8 y 4 ruedas, tres rastras de discos, cuatro zorras (una de ellas con soldador y compresor), una máquina para realizar canales y un panel solar con el que se provee de energía al lugar.

En el mismo predio se ubicó con un tanque de aceite de 200 litros y un tanque de grasa de 20 litros de marcas que se comercializan únicamente en Brasil.

El responsable de los establecimientos, un ciudadano brasileño, no pudo acreditar la modalidad de ingreso al país de la maquinaria y la mercadería, así como tampoco presentó la documentación exigida en los plazos legales previstos.

Se procedió al decomiso de los vehículos y la mercadería, cuyo valor comercial fue estimado en U\$S 400.000, efectuándose la correspondiente denuncia por el presunto delito de contrabando ante el Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Rivera de cuya resolución se está pendiente.